



Acta de Fallo para el Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. GES 04/2024

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 12:00 horas del día 25 de Marzo de 2024, en la sala de juntas de la Dirección de Bienes y Suministros, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno, Av. Insurgentes s/n, colonia Centro Sinaloa; se reunieron los servidores públicos, cuyos nombres aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Fallo para la Adquisición e instalación de diversas estructuras, para el Centro Logístico de Gobierno del Estado de Sinaloa, de conformidad con el Artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, así como lo previsto en el numeral 3 apartado VI de la Convocatoria, el acto fue presidido por la Ing. María Fernanda Mascareño Montoya, Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, servidora pública designada por la Convocante.

A continuación, se da a conocer el fallo correspondiente que a la letra dice:

Gobierno del Estado de Sinaloa
Secretaría de Administración y Finanzas
Licitación Pública Nacional No. GES 04/2024
Acta de Fallo

El suscrito con carácter de Subsecretario de Administración, en su figura de convocante en la Licitación Pública Nacional No. GES 04/2024, para la adquisición e instalación de diversas estructuras, para el Centro Logístico de Gobierno del Estado de Sinaloa, solicitada, y conforme a lo dispuesto en el artículo 46, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa (en adelante la Ley); y, artículo 38 fracción IX, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas, me permito emitir el siguiente:

FALLO

1. De la "**DOCUMENTACIÓN LEGAL Y DE IDENTIFICACIÓN**", solicitada en la convocatoria de la presente Licitación en el punto 4, inciso A), numerales del I al XI, se determina que:

1.1 Los licitantes **Grupo Rackesa, S.A. de C.V., Luis Ignacio Castaños Ibarra y Alejandro Salido Salido, cumplen** con los requisitos exigidos en Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.

2. Con fecha 21 de marzo de 2024, se recibió el Dictamen Técnico de las proposiciones técnicas, firmado por el C. Eduardo Gil Arce, Jefe del departamento de Correspondencia y Archivo de la Dirección de Bienes y Suministros, en cumplimiento a lo establecido en el punto 3, numeral V de la convocatoria a la Licitación y con apego a lo previsto en el artículo 44 de la Ley que rige este Procedimiento, desprendiéndose lo siguiente:

2.1 Los licitantes **Grupo Rackesa, S.A. de C.V. y Luis Ignacio Castaños Ibarra, cumplen** con las especificaciones técnicas solicitadas en la convocatoria a la licitación, anexos y acuerdos tomados en la junta de aclaraciones.



SINALOA

GOBIERNO DEL ESTADO

2.2 El licitante **Alejandro Salido Salido**, **no cumple** con las especificaciones técnicas solicitadas en la convocatoria a la licitación, anexos y acuerdos tomados en la junta de aclaraciones, debido a que no entrega:

- Certificado Quality & Certifications QC-001_i RMI-R-Mark, de acorde a lo solicitado en el anexo B) numeral III.
- Contratos de compraventa y/o prestaciones de servicios con el sector público o privado, que lo acredite con experiencia en la instalación de estructuras, así como en el uso de grúa, conforme a lo solicitado en el anexo B) numeral V, de la convocatoria que nos ocupa.

Además, que no oferta la partida completa conforme a las cantidades solicitadas en el anexo "C" de la presente convocatoria, ya que en la Sub partida 1.3 ofertó 544 piezas y la cantidad solicitada fue de 554 piezas.

El no cumplir con los requisitos exigidos en la convocatoria a la Licitación, tiene como consecuencia que la propuesta presentada por el licitante Alejandro Salido Salido, sea descalificada en la partida única, por tal motivo se desecha su propuesta, de acuerdo al punto 11, numeral I de la convocatoria a la Licitación de referencia; y de conformidad con el Artículo 44, segundo párrafo, de la Ley.

3. Una vez analizadas las propuestas técnicas de los licitantes participantes en esta Licitación, se elabora el cuadro que contiene las ofertas económicas presentadas, mismo que se anexa al presente como anexo "A".

Por las razones antes expuestas con base a los fundamentos legales invocados y con el fin de asegurar al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 32, de la Ley, tomando como base el Dictamen Técnico emitido por el área requirente, se resuelve lo siguiente:

PRIMERO.- La partida objeto de esta Licitación, se adjudica como a continuación se señala:

Luis Ignacio Castaños Ibarra

Part.	Sub. Part.	U. de M	Cant.	Descripción	Precio Unitario	Importe
1	1.1	PZA.	81	Bastidores de marco laminado en gota de 107 cm. de fondo x 711 cm. de altura; capacidad de carga almacenada 7,980 kg por cada rack, en el precio unitario incluye el unidor de bastidores de 101mm. fabricado con lámina en calibre 10 y tornillería.	8,800.00	712,800.00
	1.2	PZA.	14	Bastidores de marco laminado en gota de 107 cm. de fondo x 311 cm. de altura; capacidad de carga almacenada 7,980 kg por cada rack, en el precio unitario incluye el unidor de bastidores de 101mm. fabricado con lámina en calibre 10 y tornillería.	5,000.00	70,000.00
	1.3	PZA.	554	Vigas de 365.76cms de longitud (144"), con capacidad de carga de 1,260 kg; nota la capacidad de carga solo que almacenará es por pareja de vigas o largueros laminado en acero con ménsula de gota.	850.00	470,900.00



SINALOA

GOBIERNO DEL ESTADO

1.4	PZA.	122	Vigas de 365.76cms de longitud (144"), con capacidad de carga 1,680 kg: nota la capacidad de carga solo que almacenará es por pareja de vigas o largueros laminado en acero con ménsula de gota (a colocar en el último nivel de cada rack.	900.00	109,800.00
1.5	PZA.	1014	Parrillas (mallas metálicas soporte de 116.8 a 121cm. de frente y 106.6cm. de fondo para larguero de caja apoyadas sobre travesaños.	900.00	912,600.00
1.6	Servicio	1	Instalación de 144 bastidores en piso, 676 vigas en los niveles 1 al 7, y colocación de 1014 parrillas sobre las vigas, incluyendo materiales accesorios para colocación de bastidores (taquetes, anclas galvanizadas y placas galvanizadas niveladoras)	140,800.00	140,800.00
SUB-TOTAL					2,416,900.00
I.V.A.					386,704.00
TOTAL					2,803,604.00

Toda vez que el proveedor cumple con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, tal y como se señala en los puntos **1, 2 y 3** de este documento, de conformidad con lo establecido en el artículo 45 fracción II, de la Ley, por lo que se debe proceder a celebrar el contrato o pedido respectivo para su adquisición.

SEGUNDO.- Una vez notificado el fallo, el proveedor que resultó ganadora deberá presentarse en las oficinas de la Dirección de Bienes y Suministros, a firmar el contrato o pedido respectivo a las **12:00 horas del día 26 de marzo 2024**, conforme a los artículos 55 y 56 de la Ley.

TERCERO.- De acuerdo a lo establecido en el punto 6, numeral I y II de las bases utilizadas para esta licitación, conforme a los artículos 58 y 59 de la Ley. El proveedor ganador deberá presentar como garantía lo siguiente:

I. Del Anticipo.

La garantía del anticipo será por el 100% del monto concedido y se podrá constituir mediante fianza otorgada por institución de fianzas debidamente autorizada a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas.

II. Del cumplimiento del contrato.

Esta garantía será por el 10% (diez por ciento) del monto total del contrato antes del impuesto al valor agregado y podrá constituirse por póliza de fianza expedida por Institución de Fianzas debidamente autorizada a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas, mismo que deberá presentarse dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes a la firma del contrato, salvo que la entrega de los bienes se realice dentro del citado plazo.

Para efectos de notificación, se hace constar que en este Acto se entrega una copia de la presente a los asistentes; en términos del Artículo 47 de la Ley se difundirá un ejemplar de la misma en la dirección electrónica: www.compranet.sinaloa.gob.mx.

Así mismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el estrado de la Dirección de Bienes y Suministros un ejemplar del Acta, por un término no menor a cinco días hábiles.



Después de dar lectura a la presente, se dio por terminado este Acto, siendo las 12:10 horas del día 25 de Marzo de 2024.

Esta acta consta de 5 (cinco) hojas, firmada para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento quienes reciben copia de la misma.

POR LAS DEPENDENCIAS

Nombre	Dependencia	Firma
Ing. María Fernanda Mascareño Montoya	Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración	
Lic. Arturo Redondo Arámburo	Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno	
Lic. Eduardo Gil Arce	Jefe de Departamento de Correspondencia y Archivo de la Dirección de Bienes y Suministros	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Nombre	Dependencia	Firma
Lic. Guillermo Armenta Beltrán <i>Se firma en calidad de testigo de notificación de fallo.</i>	Representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas	

----- FIN DEL ACTA -----

Gobierno del Estado de Sinaloa
 Secretaría de Administración y Finanzas Subsecretaría de Administración
 Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Número GES 04/2024
 Propuesta Económica
 Anexo "A"

Adquisición e instalación de diversas estructuras, para el Centro Logístico de Gobierno del Estado de Sinaloa.

Part.	Sub. Part.	U. de M	Cant.	Descrip.	Proveedores					
					Grupo Rackesa, S.A. de C.V.		Alejandro Salido Salido		Luis Ignacio Castaños Ibarra	
					Precio Unitario	Importe	Precio Unitario	Importe	Precio Unitario	Importe
	1.1	PZA.	81	Bastidores de marco laminado en gota de 107 cm. de fondo x 711 cm. de altura; capacidad de carga almacenada 7,980 kg por cada rack, en el precio unitario incluye el unidor de bastidores de 101mm. fabricado con lámina en calibre 10 y tornillería	9,938.57	805,024.17			8,800.00	712,800.00
	1.2	PZA.	14	Bastidores de marco laminado en gota de 107 cm. de fondo x 311 cm. de altura; capacidad de carga almacenada 7,980 kg por cada rack, en el precio unitario incluye el unidor de bastidores de 101mm. fabricado con lámina en calibre 10 y tornillería.	4,703.95	65,855.30			5,000.00	70,000.00
1	1.3	PZA.	554	Vigas de 365.76cms de longitud (144"), con capacidad de carga de 1,260 kg; nota la capacidad de carga solo que almacenará es por pareja de vigas o largueros laminado en acero con ménsula de gota.	2,605.45	1,443,419.30			850.00	470,900.00
	1.4	PZA.	122	Vigas de 365.76cms de longitud (144"), con capacidad de carga 1,680 kg; nota la capacidad de carga solo que almacenará es por pareja de vigas o largueros laminado en acero con ménsula de gota (a colocar en el último nivel de cada rack.	2,792.89	340,732.58			900.00	109,800.00
	1.5	PZA.	1014	Parrillas (mallas metálicas soporte de 116.8 a 121cm. de frente y 106.6cm. de fondo para larguero de caja apoyadas sobre travesaños.	1,256.35	1,273,938.90			900.00	912,600.00
	1.6	Servicio	1	Instalación de 144 bastidores en piso, 676 vigas en los niveles 1 al 7, y colocación de 1014 parrillas sobre las vigas, incluyendo materiales accesorios para colocación de bastidores (taquetes, anclas galvanizadas y placas galvanizadas niveladoras)	588,707.73	588,707.73			140,800.00	140,800.00
				SUB-TOTAL		4,517,677.98				2,416,900.00
				I.V.A.		722,828.48				386,704.00
				TOTAL		5,240,506.46				2,803,604.00